

«PROYECTO MAYACINA»

UNA INVITACIÓN A PENSAR UN
MIERES PARA EL MAÑANA

Borja Menéndez Muñiz

Asociación Cultural «Camín de Mieres»

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	2
RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN.....	4
¿QUÉ HACER EN LA MAYACINA?.....	5
ÁMBITO DE ACTUACIÓN.....	6
SISTEMA DE RIEGO SUBTERRÁNEO	8
MALLA DE SENDAS «BRAQUISTÓCRONAS»	9
«CAMINOS DE DESEO»	12
CUBIERTA POLIVALENTE «SINGULAR»	14
EL «PULMÓN VERDE».....	19
ORDENACIÓN DE LA MOVILIDAD EN EL ENTORNO.....	21
EI «COGOLLU CENTRAL»	24
CONCLUSIÓN.....	28

AGRADECIMIENTOS

Para la elaboración de esta propuesta he contado con la colaboración de un grupo de personas extraordinarias a las que tengo la fortuna de poder considerar mis amigos. Esas personas, compañeras de la Asociación Cultural «Camín de Mieres», son las que siguen:

- a) Carlos Blanco Urbina.
- b) Sergio Gutiérrez García.
- c) Vicente Fernández Castañón.

A todas ellas debo largas horas de conversación sobre el pasado, presente y futuro de Mieres. Como les debo, también, informaciones, sugerencias y críticas que han contribuido a moldear esta propuesta.

Tengo que hacer una especial referencia, sin embargo, a Carlos Blanco Urbina por la laboriosa confección de las magníficas figuras que ilustran este documento.

Como tengo que hacerla, también, a Ignacio Balbona Trueba por haberme ayudado a adoptar una perspectiva general más apropiada sobre este asunto.

A todos ¡gracias!

RESUMEN

La propuesta que contiene este documento comprende los siguientes elementos fundamentales:

- a) Cuatro capas constructivas.
- b) Tres características generales.
- c) Un objetivo estratégico.

Las capas constructivas son las que siguen:

- a) Un sistema de riego subterráneo capaz de incorporar al agua de lluvia al funcionamiento del parque.
- b) Una malla de sendas «braquistócronas» diseñadas para optimizar la integración del parque en los desplazamientos cotidianos de las personas.
- c) Una cubierta polivalente «singular» que incorpore una dimensión escultórica representativa de valores estéticos contemporáneos.
- d) Un «pulmón verde» de vegetación autóctona abierto al pleno uso y disfrute de las personas.

Las características generales son las enumerados a continuación:

- a) La sostenibilidad, que determinaría desde la elección de los materiales o el protagonismo de la superficie vegetal hasta el diseño de los flujos del agua y la energía.
- b) La integración, que alcanzaría los siguientes aspectos:
 - a. Los desplazamientos y hábitos de las personas.
 - b. Los valores ambientales del medio circundante.
 - c. Los ciclos climatológicos y meteorológicos, a través del aprovechamiento de la pluviosidad natural.
 - d. La trama urbana, a la que contribuiría a vertebrar.
- c) La innovación, que presidiría cada una de las capas constructivas, fuera en su diseño, en sus usos o en sus relaciones mutuas.

El objetivo estratégico, por último, consistiría en no limitarse a proporcionar un conjunto de servicios en favor del bienestar de los vecinos, sino concebir a dichos servicios como una palanca para la transformación de los flujos urbanos que pudiera contribuir a su sostenimiento.

INTRODUCCIÓN

Ante una intervención como la prevista en el «Parque de la Mayacina» siempre existe la tentación de concebir al espacio sobre el que vamos a actuar como una pieza aislada, cuyo principal propósito no sea otro que colocar en ella aquello que no se sepa dónde colocar. Pongamos por caso: unos chiringuitos, atracciones de feria o cosas por el estilo.

Uno de los principales objetivos de esta propuesta es, precisamente, conjurar esa tentación. Tratar de impedir que se dilapide una oportunidad única para la Mayacina. La oportunidad de intentar activar un nuevo circuito urbano por el que fluyan personas y recursos. Un circuito capaz de impulsar la integración de la ciudad a lo largo de un eje complementario al ya existente y en el que se distribuyen equipamientos clave para el futuro de nuestro concejo.

Si será ello posible o no, y en qué medida, es una incógnita que ya solo nuestra intervención práctica podrá despejar. No lo son, sin embargo, algunos hechos ciertos de los que hemos de partir al afrontar la pregunta acerca de qué hacer en la Mayacina:

- a) El declive económico y demográfico de Mieres empieza a alcanzar niveles críticos.
- b) La esperanza en la llegada de una «fabricona» que frene ese declive es fútil.
- c) Las inversiones públicas masivas de tiempos recientes ya no regresarán.

Las posibilidades para afrontar ese proceso disminuyen a cada paso. Y a medida que este discurre, la necesidad de estrategias audaces e innovadoras se hace más urgente. Estrategias como la incluida en la propuesta del CeCodet (Centro de Cooperación y Desarrollo Territorial) que permitió captar los fondos DUSI (Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado), que financiarán las obras de la Mayacina. A tal estrategia se atiene esta propuesta.

Una mezcla de cosas sin orden ni concierto, más de lo que ya hay o un mero cajón de sastre hormigonado donde guardar los trastos de la ciudad constituirían nuestro enésimo fracaso colectivo. Un fracaso que quienes deseamos seguir viviendo en Mieres no podemos permitirnos.

¿QUÉ HACER EN LA MAYACINA?

Según las recomendaciones de los organismos internacionales, el casco urbano de Mieres debería tener entre veinticuatro y treinta y ocho hectáreas de superficies verdes. Pensemos, a efectos comparativos, que el parque Jovellanos apenas llega a la hectárea y media. La conclusión que se puede sacar de ello es que Mieres tiene un severo déficit de ese tipo de áreas.

Por ello, la primera idea que defenderé es la de que en la Mayacina debería construirse el «pulmón verde» del casco urbano de Mieres.

Ahora bien, lo que se entienda por «pulmón verde» depende de las referencias concretas que tenga cada cual. Y las disponibles en nuestra ciudad son muy pobres y equívocas.

Por ello, antes de empezar a desarrollar mi propuesta, tendré que definir a qué me refiero con la expresión «pulmón verde», para lo que tomaré como contramodelo al Parque Jovellanos:

- a) Tipo de superficie predominante: En el parque Jovellanos predominan superficies artificiales como el cemento, el asfalto o el hormigón; en mi propuesta, por contra, predominaría la superficie vegetal hasta alcanzar un ochenta por ciento de la misma. Unos diez mil metros cuadrados.
- b) El tipo de arbolado: El arbolado del parque Jovellanos incluye especies alóctonas no adaptadas a las condiciones de nuestro medio y de escasas cualidades paisajísticas; en mi propuesta, por contra, el arbolado sería íntegramente autóctono y se lo seleccionaría con criterios ambientales y paisajísticos. La superficie que se le dedicaría podría ser un tercio de la disponible. Unos cuatro mil metros cuadrados.
- c) Los usos de la pradera: La pradera del parque Jovellanos está concebida para ser mirada; en mi propuesta, por contra, la pradera estaría concebida para ser «vivida»: para pasear, jugar, practicar gimnasia, tomar baños de sol, sestar, etc. La superficie que se le dedicaría podría ser de unos seis mil metros cuadrados.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El «Parque de la Mayacina» es una finca trapezoidal de unos once mil metros cuadrados rodeada de aceras que suman casi otros dos mil hasta totalizar los trece mil metros, aproximados, del ámbito inmediato de actuación.

A esa superficie habría que añadir los casi dos mil metros cuadrados ocupados por los aparcamientos integrados en las aceras colindantes con las calles «Hermanos González Peña», al norte, «Indalecio Prieto», al oeste y «Horacio Fernández Inguanzo», al sur.

Del lado este, el «Parque de la Mayacina» limita con la calle «Valeriano Miranda», donde no existen aparcamientos contiguos.

El uso que da mi propuesta a los espacios enumerados es el siguiente:

- a) Al norte, en la calle «Hermanos González Peña», el parque incorporaría tanto la acera como el aparcamiento contiguo.
- b) Al sur, en la calle «Horacio Fernández Inguanzo», tan solo se incorporaría la acera, no así el aparcamiento.
- c) Al este, en la calle «Valeriano Miranda», incorporaríamos toda la acera.
- d) Al oeste, en la calle «Indalecio Prieto» no añadiríamos ningún elemento a la finca central, pues tanto la acera como el aparcamiento serían necesarios para los planes de ordenación del entorno previstos en esta propuesta.

El resultado de todo ello puede observarse gráficamente en la figura siguiente.



FUENTE: Instituto Geográfico Nacional. Autores: Carlos Blanco Urbina y Borja Menéndez Muñiz.

0 15 30 60 m



Figura 1

SISTEMA DE RIEGO SUBTERRÁNEO

La primera capa constructiva consistiría en la instalación de soluciones de riego subterráneo para los diez mil metros cuadrados que ocuparía, aproximadamente, la cubierta vegetal, conforme al criterio establecido de reservarle un ochenta por ciento de la superficie disponible.

El propósito fundamental de esta intervención sería integrar la lluvia, un elemento característico de la climatología local, en el funcionamiento del parque. De este modo, no solo se lograría incrementar la sostenibilidad ecológica del mismo, sino que se integraría un elemento simbólico de nuestro paisaje en el proceso vivo de crecimiento del arbolado a lo largo de los años.

Por otro lado, este sistema también aliviaría el saneamiento circundante, al retener aguas que, de otro modo, tendría este que recoger y gestionar.

El sistema mencionado se fundamenta en el principio físico de la capilaridad, que es el mismo del que se sirven las propias plantas para captar y distribuir el agua a través de sus estructuras. Por ello, el parque en su conjunto, emulando a las propias plantas que contendría, tampoco necesitaría consumir ninguna energía en proveer de agua a aquellas.

Además, este sistema se autorregula manteniendo constante la humedad del suelo, lo que redundaría en la calidad biológica del mismo y la salud, crecimiento y lozanía de las plantas que se riegan de ese modo.

Por último, se unen a todo ello los ahorros de agua debidos al carácter subterráneo del riego, al eliminarse las pérdidas debidas a la evaporación, que son muy cuantiosas en el realizado en superficie.

Para el riego subterráneo del arbolado sería necesaria una solución distinta a la de la pradera. En este caso, no he encontrado opciones comerciales capaces de aprovechar el agua de lluvia. Sin embargo, sí que existen sistemas de riego adaptados al arbolado fundados en el principio de la capilaridad. Dichos sistemas, por tanto, podrían combinarse con el anterior, manteniendo las cualidades de eficiencia y sostenibilidad en el uso del agua y la energía ya comentadas.

MALLA DE SENDAS «BRAQUISTÓCRONAS»

La segunda capa constructiva sería el tendido de una malla de sendas «braquistócronas» dirigidas a garantizar una «accesibilidad universal» al parque.

¿Qué entiendo por «accesibilidad universal»?

En primera instancia, «accesibilidad universal» querría decir accesibilidad para todo el espectro de diversidades funcionales concebible. Desde la representada por los niños ajustados a la norma estadística, pero que carecen de un pleno desarrollo locomotor; hasta toda suerte de personas que, por razón de situaciones coyunturales, lesiones permanentes o su avanzada edad, requieran del auxilio de medios de transporte especiales.

Por ello, la malla de sendas habría de tener la anchura necesaria para el entrecruzamiento, en condiciones de seguridad y comodidad, de dos de cualesquiera de los mencionados medios.

Además, la mencionada malla se construiría con materiales «amables» que, cumpliendo las máximas condiciones de sostenibilidad ambiental, proporcionaran comodidad, facilitaran el tráfico rodado y drenaran, debidamente, el agua de lluvia.

Pero «accesibilidad universal» quiere decir, también, que el sistema de sendas cuente con un trazado que minimice la resistencia que ofrezca el parque al tránsito de las personas en sus movimientos cotidianos.

La plaza ni debe constituir, en sí misma, un obstáculo; ni debe, tampoco, incluirlos en su interior, estando supeditada la colocación de cualquier otro elemento a la satisfacción de la «accesibilidad universal» así definida.

Esta malla de sendas, por tanto, estaría diseñada para integrar a todos quienes la transitaran de camino a aquellos lugares a los que hubieran de acudir diariamente.

Supermercados, estaciones o paradas del transporte público, mercados, áreas comerciales o de ocio encontrarían en la traza del parque un sistema de comunicaciones óptimo: un «punto de paso obligado».

Otro modo de plantear el mismo propósito, sería decir que esa red estaría diseñada para maximizar las horas de uso del parque; así como, el bienestar que produciría el disfrute de sus valores ecológicos y paisajísticos a quienes lo hicieran.

Por otra parte, dicha trama, aparentando una distribución azarosa, ocultaría un orden más profundo al servicio de la funcionalidad y disfrute de sus usuarios, que dispondrían de ese modo de las condiciones para hacer suyo el espacio del modo más pleno.

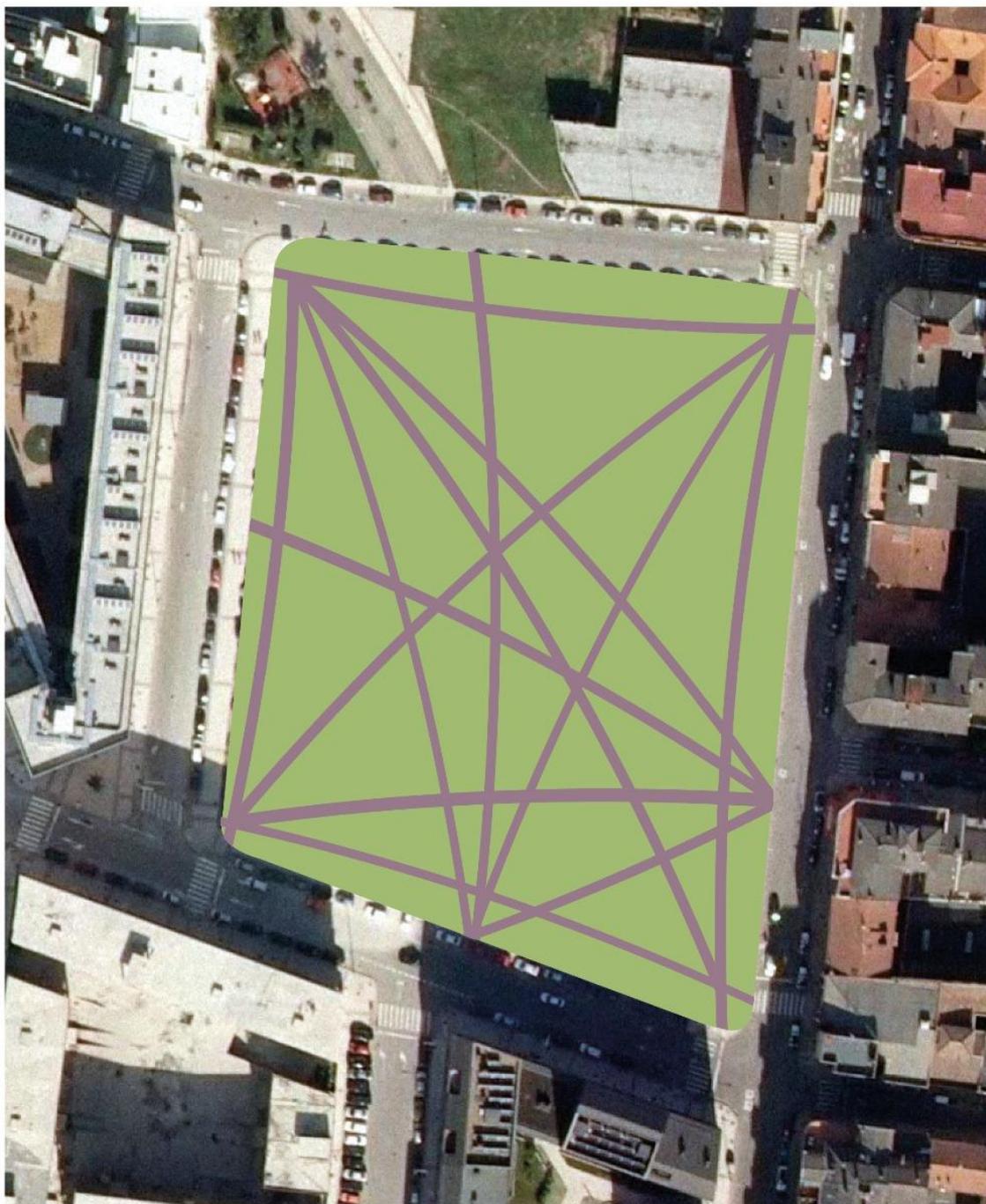
Además, la red podría ser recorrida de muchas maneras diferentes, desde cada una de las cuales el parque adoptaría un aspecto distinto, lo que permitiría diseñar una gran cantidad de itinerarios temáticos. Cada uno de ellos señalado mediante paneles debidamente integrados en el entorno a lo largo de las sendas.

Itinerarios olfativos, gastronómicos, mitológicos, deportivos, artísticos, etc. Las posibilidades serían inmensas. Más aún, si dichos paneles pudieran contar con pantallas digitales para mostrar en cada caso los contenidos que se estimasen oportunos.

Una configuración posible de esa malla de sendas es la que se muestre en la figura siguiente.

Dicha configuración procede de la aplicación de una regla teórica, que supongo prioritaria para los propósitos que he explicado. Se trata de la minimización del tiempo necesario para atravesar el parque en dirección a las vías de acceso o salida de su entorno. Ese es el principal motivo por el que, metafóricamente, se apellida a esas sendas como «braquistócronas».

Las rectas que resultan de la aplicación de esa regla se han suavizado mediante ligeras curvas para romper la dureza de aquellas y proporcionar una perspectiva cambiante del paisaje interior, sin comprometer significativamente el tiempo necesario para el recorrido.



FUENTE: Instituto Geográfico Nacional. Autores: Carlos Blanco Urbina y Borja Menéndez Muñiz.

0 15 30 60 m



Figura 2

«CAMINOS DE DESEO»

Una manera alternativa, de carácter práctico, para trazar la red de sendas expuesta en el apartado anterior es la que utiliza los llamados «caminos de deseo».

«Caminos de deseo» son los que la propia gente, o los animales, hacen sobre la cubierta vegetal en su uso espontáneo de los mismos. Un fenómeno que es el responsable, también, del desarrollo de la trama de las ciudades que crecen sin planificación alguna, como, por ejemplo, los cascos antiguos de las ciudades medievales.

Apoyándonos en ese fenómeno, podríamos establecer la malla de sendas que describimos dejando que fuera la propia gente la que dibujara sobre la pradera las trayectorias más apropiadas con sus movimientos cotidianos. Una vez señalados estos, solo habría que colocar la red de sendas siguiendo los caminos marcados, ubicando la cubierta polivalente, el arbolado y demás elementos en los espacios sobrantes.

Este modo de proceder permitiría, además, introducir una nueva forma de «participación» en el proceso. Un nuevo modo de integrar, físicamente, la inteligencia colectiva en la trama del parque. «Participar se dice de muchas maneras». Concebir explícitamente los «caminos de deseo» como un nuevo modo de hacerlo podría ser una hermosa innovación de Mieres en ese terreno.

A continuación, muestro una serie de tres figuras representativas del aprovechamiento urbanístico de un «camino de deseo» en la ciudad de Oviedo; aunque podéis observarlos por todas partes. Por ejemplo, en el mismo jardín que comunica la calle «Hermanos González Peña» con el eco-huerto.

Tengo que mencionar a Carlos Blanco Urbina aquí, de nuevo, porque es a quien debo el ejemplo, las imágenes y el nombre de un fenómeno que desconocía que tuviera uno tan bonito.

Observad en las imágenes que la adaptación no solo afecta al camino; sino, que se extiende también a la colocación de un paso de cebra antes inexistente.

«PROYECTO MAYACINA»



FUENTE: Google Street View.

Figura 3

CUBIERTA POLIVALENTE «SINGULAR»

La tercera capa constructiva consistiría en la instalación de una cubierta de unos mil doscientos metros cuadrados, conforme al criterio establecido de no superar el diez por ciento de la superficie disponible.

Esta cubierta, al igual que el espacio atechado por ella, tendría unas características «singulares» sobre las que solo sugeriré algunas posibilidades. Esta debería ser la ocasión para conceder la máxima libertad a la creatividad de arquitectos y diseñadores.

Aprovecho, por ello, para hacer una breve alusión a los procedimientos de licitación, tanto en la fase de proyección como en la de ejecución de las obras. Dichos procedimientos deberían conceder la máxima prioridad, legalmente permisible, a la capacidad innovadora que los licitantes pudieran acreditar, junto con la de la propia propuesta.

Se trataría de introducir, por tanto, una suerte de «cláusulas de compra pública innovadora» que promovieran la singularidad de la solución que se eligiera. «Cláusulas» que quizá encuentren condiciones más propicias en la nueva Ley de Contratos del Sector Público.

Frecuentemente, en procedimientos de estas características, siempre sujetos a fuertes restricciones presupuestarias, así como escasas convicciones estéticas por parte de gestores y técnicos, acaban imponiéndose firmas capaces de desplazar a sus competidores por puros motivos financieros o «relacionales».

Una intervención como la aquí prevista exigiría la capacidad de seleccionar las opciones más creativas que cumplieran las limitaciones presupuestarias, en lugar de aquellas otras que más fortaleza tuvieran para apurarlas.

Las características que me limitaré a sugerir respecto de la cubierta y el espacio a su resguardo serían las siguientes.

En cuanto al segundo, su suelo sería del mismo material utilizado en la malla de sendas y estaría concebido para albergar actividades polivalentes tanto de carácter individual como grupal.

Entre las primeras, se encontrarían actividades como leer (tanto desde dispositivos digitales como «físicos»), escuchar música para sí, reflexionar, jugar a videojuegos, también para sí, trabajar telemáticamente, estudiar, etc.

La previsión del uso de medios tecnológicos exigiría que el espacio dispusiera de una red inalámbrica de carácter público para el acceso a internet, que se extendería por todo el parque hasta hacerlo un «espacio íntegramente conectado». Por los mismos motivos, también debería disponer de enchufes donde cargar los dispositivos electrónicos.

Las actividades de carácter grupal, por su parte, girarían en torno a una necesidad universal: la comunicación. Principalmente, la conversación, aunque no cabría excluir otras formas de comunicación interpersonal que no utilizan la expresión oral.

Esas actividades estarían dirigidas a cualesquiera personas interesadas en las mismas. En general, a partir de niños de unos once o doce años.

El espacio descrito sería, por tanto, intergeneracional, de modo que no se recluiría a los mayores en espacios propios segregados de los ocupados por otras capas de edad. Jóvenes y mayores compartirían áreas comunes destinadas a actividades que podrían disfrutar por igual y separadas de aquellas otras que, en días propicios, pudieran dedicarse a usos molestos.

Como dije más arriba, las soluciones concretas deberían confiarse a la creatividad de los diseñadores; por ello, también me limitaré a algunas sugerencias en lo relativo al mobiliario urbano que contuviera la cubierta.

Dicho mobiliario tendría que ser lo suficientemente polivalente, ergonómico y «ambiguo», en cuanto a sus posibles usos, como para que permitiera una apropiación personalizada por parte de sus usuarios.

Si observamos a un grupo de adolescentes sentados en un banco público, comprobaremos la creatividad con que estos se apropian del espacio público. Fundados en esa experiencia de uso creativo real del mobiliario, este estaría diseñado para incrementar los márgenes de libertad respecto del modo «correcto» de utilizarlos en cada momento por parte de sus diferentes usuarios.

Por los mismos motivos, la distribución de los elementos analizados podría tener una cierta disposición azarosa y cambiante que permitiera, dentro de ciertos límites, la adaptabilidad que comentamos.

Pensemos, en este caso, en un cielo estrellado. La ausencia de un diseño deliberado permite que cada cual, por mediación de su propia cultura, una los puntos a su manera, de modo que donde los chinos ven «recintos» y «mansiones», los occidentales vemos leones o carros.

El mobiliario descrito debería promover, en alguna medida, tipos similares de usos personalizados.

En cuanto a la cubierta, propiamente dicha, en ella deberían predominar elementos translúcidos capaces de aprovechar al máximo la luz natural, tamizándola, quizá, de colores diversos, al modo de las vidrieras de las catedrales góticas.

Sería una estructura ligera y modular abierta al entorno natural circundante en el que habría de integrarse plenamente. Sus límites y volúmenes serían irregulares con objeto de representar ese componente de aleatoriedad que caracterizaría a los elementos y actividades ya señalados.

Por otra parte, la cubierta también tendría el propósito de incorporar al parque una dimensión escultórica, representada por la propia configuración exterior de la estructura, tanto desde la perspectiva de los edificios circundantes, como de la de los viandantes.

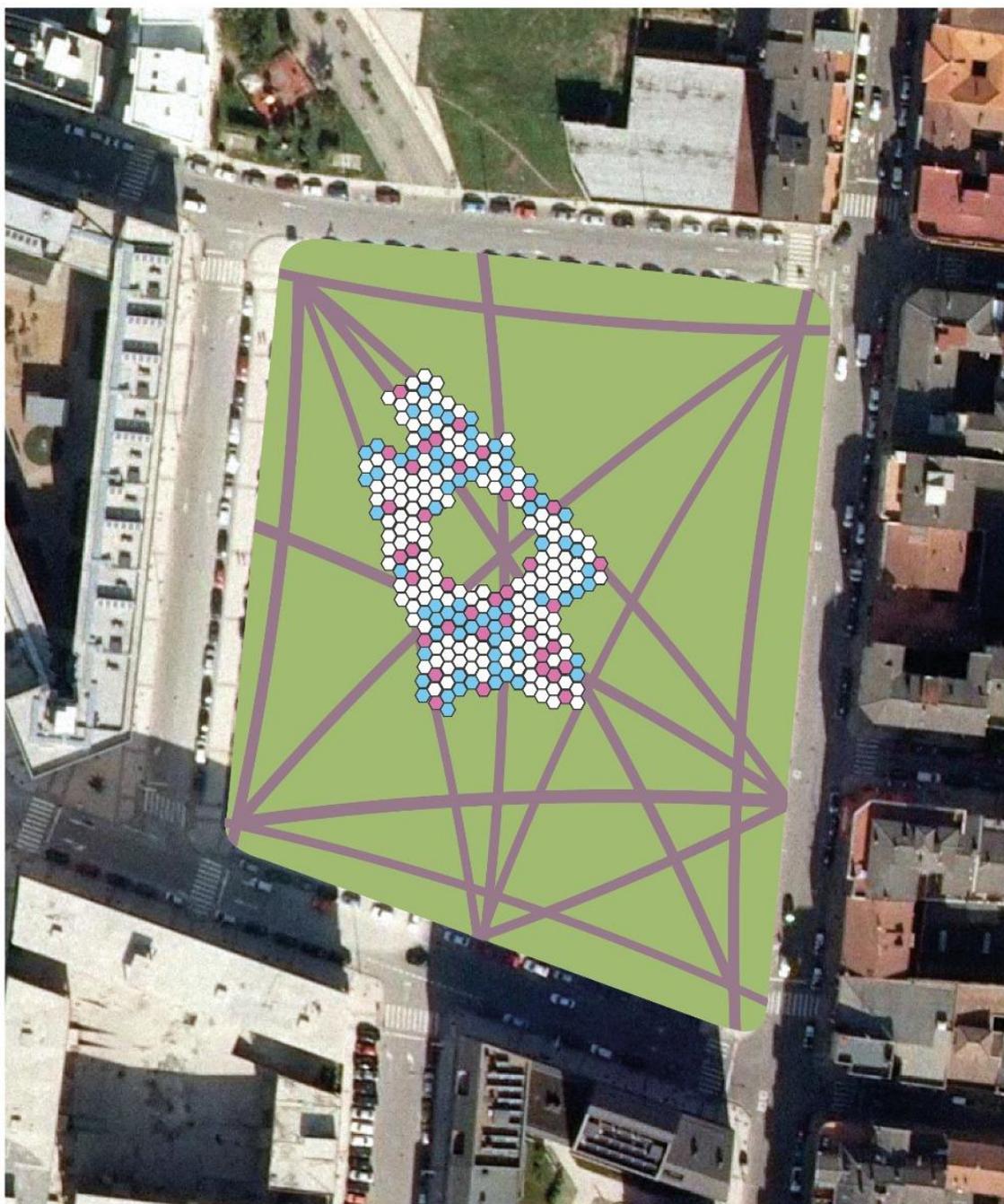
Dicha dimensión trataría de engranar con los valores estéticos más sofisticados de los jóvenes, habituados a la influencia del diseño en las producciones audiovisuales, los bienes de consumo o las tendencias de peinados e indumentarias.

La identidad colectiva de Mieres está saturada de valores vinculados a tradiciones de las que nos enorgullecemos. Es positivo que así sea; pero, deja de serlo cuando tales contenidos llegan a monopolizar la concepción que tenemos de nosotros mismos.

Precisamente por ello, el parque que propongo sería una oportunidad para introducir otros valores más vinculados al futuro que al pretérito. El elemento arquitectónico, el más antropizado del conjunto, sería el apropiado para ello.

Por último, hay que señalar el incremento de las horas potenciales de uso que la existencia de una mínima cubierta podría suponer para el parque, posibilidad que abunda en las ideas ya expuestas sobre el fomento del uso de este.

La figura que muestro a continuación representa uno de los muchos aspectos que podría tener el conjunto una vez añadida la cubierta.



FUENTE: Instituto Geográfico Nacional. Autores: Carlos Blanco Urbina y Borja Menéndez Muñiz.

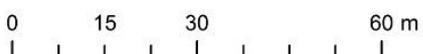


Figura 4

EL «PULMÓN VERDE»

La tercera capa constructiva sería el «pulmón verde».

No me detendré en este asunto.

La cubierta se compondría de especies autóctonas y adaptadas a las específicas condiciones edafológicas, altimétricas y orográficas del espacio donde habría de implantarse. Entre ellas tendría que haber frutales y plantas olorosas, que permitieran incluir itinerarios gastronómicos u olfativos a la red de itinerarios temáticos del parque, promoviendo, además, un espacio «para los cinco sentidos».

El arbolado se distribuiría con un sentido estratégico, utilizándolo para apantallar eventuales corrientes de aire molestas, ruidos, polución; pero, también para distinguir zonas más recogidas respecto de otras más abiertas, que incrementaran la diversidad de experiencias posibles de sus diferentes partes, así como la «identidad» de cada una de las mismas.

Por lo demás, su disposición quedaría al criterio de los técnicos y especialistas en materia ambiental y paisajística, así como de las preferencias y gustos estéticos manifestados por los ciudadanos.

El cuadro ambiental quedaría completado con la instalación de nidos y comederos dirigidos a atraer aves, entre ellas las canoras, que aumentarían tanto los valores ambientales del espacio, como el disfrute de sus usuarios.

La siguiente figura muestra una posible configuración esquemática del arbolado resultante de la aplicación de los criterios mencionados.

Tened en cuenta que, por simplicidad, en esa figura me he limitado a asignar pradera o arbolado a cada una de las parcelas delimitadas por la malla de sendas. Los modos posibles de distribuir una y otro compatibles con el criterio «estratégico» señalado son muy abundantes y variados.

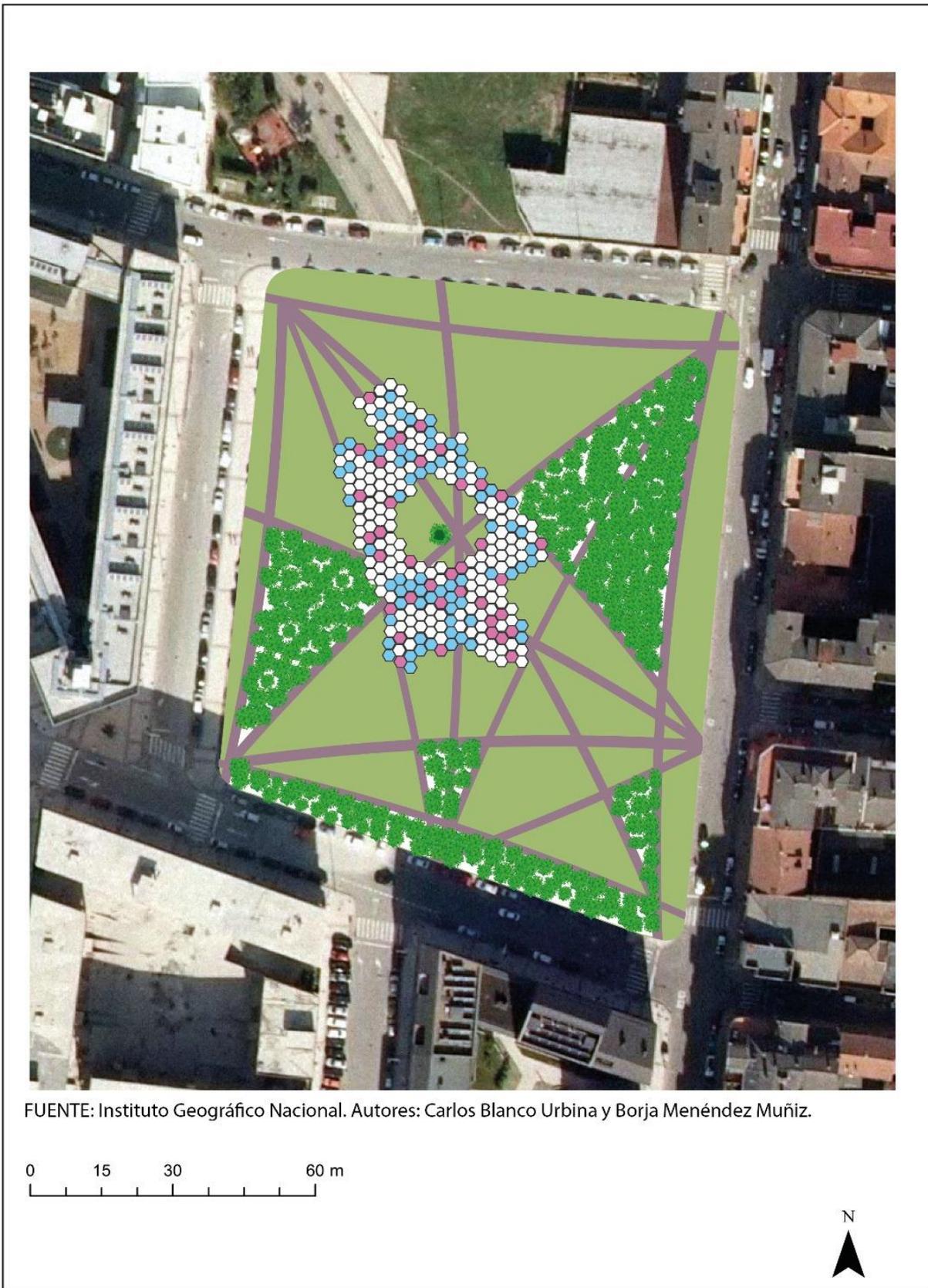


Figura 5

ORDENACIÓN DE LA MOVILIDAD EN EL ENTORNO

Como el croquis que muestro a continuación es suficientemente expresivo, me limitaré a algunas aclaraciones.

En primer lugar, de lo que se trataría sería de reordenar el tráfico en los alrededores del parque con el objetivo de integrar a este en su entorno inmediato.

La idea principal en este punto sería la de la «semi-peatonalización», entendida del siguiente modo:

- a) Elevación de la calzada hasta conseguir una plataforma continua entre el parque, calzadas y aceras contiguas. Esta operación sería un elemento más de la «accesibilidad universal» antes descrita, ahora extendida al entorno del parque.
- b) Reducción de la calzada a un único carril.
- c) Limitación de la velocidad a veinte kilómetros por hora.
- d) Priorización del paso de peatones, bicicletas, vehículos adaptados para personas con diversidad funcional y demás medios de transporte similares.

Las remodelaciones descritas se aplicarían a las calles «Hermanos González Peña», al norte; e Indalecio Prieto, al oeste.

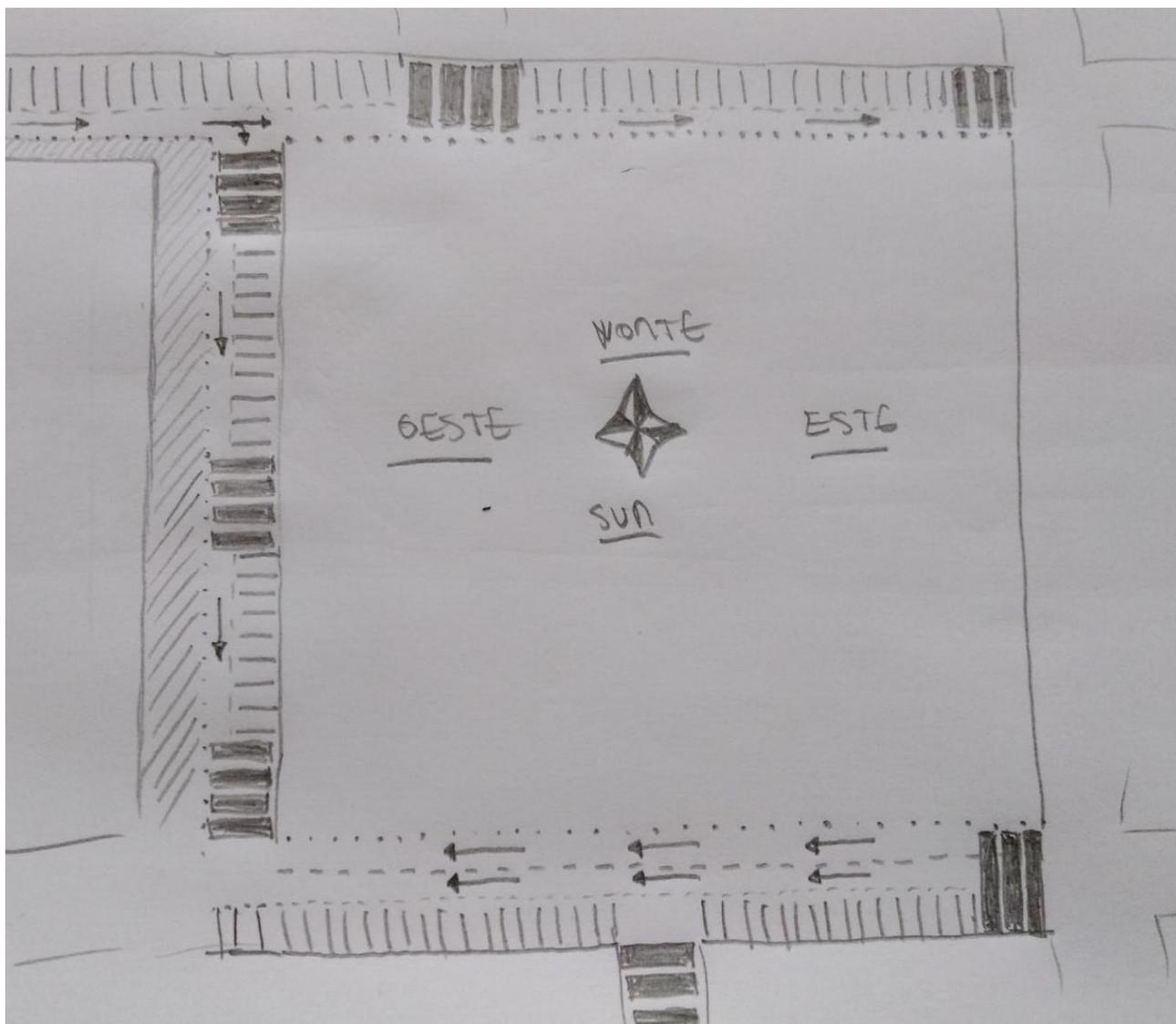
Por otra parte, también se habría de reordenar el aparcamiento para incrementar el número de plazas disponibles en la zona. Este efecto se conseguiría sustituyendo los aparcamientos bilaterales en serie por un único aparcamiento en batería en uno de los lados.

Conforme a la normativa vigente en Asturias, la anchura mínima para una plaza de aparcamiento en batería es de dos metros y veinte centímetros, en tanto su longitud mínima es de cuatro metros y cincuenta centímetros. Por ello, dos aparcamientos bilaterales en serie pueden ser fácilmente reagrupados en uno solo dispuesto en batería, que es un modo más eficiente de aprovechar el espacio.

Por otra parte, hay que recordar la previsión antes comentada de que la acera de la calle «Indalecio Prieto» no se incorporara al parque. El objetivo de ello sería instalar un aparcamiento en batería en el espacio ocupado por la acera, reducir los dos carriles existentes a uno y ensanchar la acera del lado opuesto hasta agotar el espacio liberado del tráfico en previsión de una posible activación hostelera de la calle.

En «Horacio Fernández Inguanzo» actuaríamos de un modo similar al de las otras dos calles; pero, conservaríamos una calzada de dos carriles para favorecer la canalización del aumento del tráfico que pudiera tener que absorber a consecuencia de las «semi-peatonalizaciones» comentadas.

El croquis que muestro a continuación permite una sencilla comprensión esquemática de las posibilidades expuestas.



FUENTE: Elaboración propia.

Figura 6

EL «COGOLLU CENTRAL»

Mediante la aplicación de la misma intervención que hemos llamado «semi-peatonalización» al tramo de la calle «Manuel Llaneza» entre «Doctor Fleming» y «Valeriano Miranda» podríamos componer una nueva unidad urbana que llamaré el «cogollu central» de Mieres.

Dicha unidad comenzaría en la calle «Carreño Miranda» y llegaría hasta «Horacio Fernández Inguanzo», conectando tres espacios, que hoy en día permanecen aislados entre sí, hasta constituir entre ellos un «discontinuo peatonal ajardinado».

Su estructura interna consistiría en una misma plataforma atravesada por dos tramos de calle «semi-peatonales» que apenas impedirían el tránsito de viandantes entre sus tres componentes:

- a) El parque Jovellanos
- b) El área de la antigua estación de tren de la Mayacina, que incluye el eco-huerto y sus jardines.
- c) El nuevo parque de la Mayacina.

Ese modo permeable de articular la trama urbana permitiría la convivencia de automóviles y peatones, manteniendo, sin embargo, una apuesta decidida por un mayor protagonismo de estos últimos en favor de la salud y el bienestar de todos, como también de la sostenibilidad del medio.

Tendríamos así una gran banda urbana de una superficie conjunta de unas tres hectáreas extendida entre dos polos verdes, claramente diferenciados en sus atractivos respectivos, conectados mediante una pieza intermedia. Pieza que, por otra parte, podría ver revalorizados equipamientos tan interesantes como el edificio de la antigua estación de la Mayacina, el eco-huerto, la compostadora o sus jardines.

Esta nueva unidad discurriría a lo largo del eje constituido por la colineación de las calles «Numa Gilhou», «Valeriano Miranda» y «Gonzalo Gutiérrez Quirós». Colineación que, en un futuro próximo, debería remodelarse para convertirse en un bulevar arbolado acorde con los importantes equipamientos que relacionaría.

Equipamientos estos como los institutos «Sánchez Lastra» y «Bernaldo de Quirós», un concurrido supermercado, la estación de autobuses, la universidad, sus instalaciones deportivas o la piscina pública de Vega de Arriba.

Hitos a los que habría que añadir Caudalia, Nuevo Santullano y el nuevo hospital comarcal «Álvarez Buylla», en su prolongación más allá de la herida urbana del polígono industrial.

Este eje se solapa por su extremo norte con el que conecta las dos principales vías hosteleras de la ciudad, como son las calles «Aller» y «Jerónimo Ibrán», a través de la calle «Manuel Llaneza» y sus paralelas hasta «Carreño Miranda». Un espacio que también contiene la «Plaza del Mercado» y que está en práctica continuidad con la de «Requexo».

Por todo ello, la unidad comentada podría impulsar la puesta en marcha de un circuito urbano secundario por el que fluyesen personas y recursos capaces de una cierta redistribución, si no reactivación, de las corrientes de unas y otras en las áreas involucradas.

Unas transformaciones en el funcionamiento de la ciudad que, por modestas que fueran, quizá fueran la única posibilidad de tratar de contribuir a extender las escasas áreas de un cierto dinamismo hacia zonas próximas, más deprimidas e históricamente marginadas.

Zonas en las que cabe encontrar parte del parque edificatorio más precario de la ciudad, escasez de equipamientos públicos, así como rentas bajas y una población envejecida, a tan solo apenas centenares de metros de las calles que concentran los principales equipamientos y servicios, tanto hosteleros, como especializados.

La configuración de ese «cogollu central», hoy inexistente, así como las conexiones mutuas que se trataría de promover entre los ejes del casco urbano de Mieres pueden observarse en las figuras que muestro a continuación.



FUENTE: Instituto Geográfico Nacional. Autores: Carlos Blanco Urbina y Borja Menéndez Muñiz.

Figura 7



FUENTE: Instituto Geográfico Nacional. Autores: Carlos Blanco Urbina y Borja Menéndez Muñiz.

Figura 8

CONCLUSIÓN

Este documento podría dar la impresión de ser una propuesta «acabada» acerca de lo que deba hacerse en la Mayacina los meses próximos. Sin embargo, ni se trata de eso, ni podría pretenderlo.

Para escribirlo, salvo la ayuda de un buen puñado de amigos, no he dispuesto de más recursos y capacidades que las accesibles a un ciudadano cualquiera interesado por las vicisitudes del territorio donde vive y al que se siente comprometido.

Como expresión de lo anterior, junto con las estupendas composiciones realizadas por Carlos Blanco Urbina, he introducido un croquis hecho a mano alzada que proporciona una perspectiva más realista del modo efectivo como se ha gestado esta propuesta.

Lo que ofrezco aquí, por tanto, no es ninguna propuesta «cerrada», sino tan solo un instrumento para pensar colectivamente tanto la Mayacina, como el presente y futuro de Mieres. Posibilidad esta no siempre accesible desde las instancias decisorias, sujetas a exigencias y circunstancias restrictivas de todo tipo, que apenas permiten pensar en los problemas más modestos del día en curso.

No tengo ninguna intención de sugerir que el que se ve en este texto tenga que ser el aspecto final de lo que se haga en la Mayacina. Mi único propósito es hacer visible, de un modo esquemático, un puñado de ideas sobre qué hacer en la Mayacina, y por qué, que de otro modo parecerían meras bagatelas. Ofrecer una «Propuesta Mínima Viable», a partir de la que poder empezar a debatir desde un marco con cierto sentido.

Como pasa con cualquier texto, una vez publicado este ya no me pertenece más que a cualquier otro. Solo espero que os sea útil y pueda contribuir a que cada cual alumbre sus propios pensamientos sobre estas cosas.

Pero no quisiera cerrar esta breve reflexión final sin un último apunte.

Nuestro pueblo está cansado, anciano y muy enfermo. El tiempo se agota, como también las terapias para hacer frente a todo ello.

Puede que ese cuadro clínico carezca de tratamientos efectivos; pero, si, en las mismas circunstancias, se nos ofreciera a nosotros mismos una terapia experimental para tratar de mejorar nuestro estado, ¿quién la rechazaría por el solo temor a que no funcionara o tuviera algún efecto adverso?

Donde dice «efectos adversos» pensad en supuestas desatenciones municipales futuras, excrementos de perros o incivismos varios.

En todo caso, ¿qué sería lo peor que podría pasarnos? ¿Qué siguiéramos por el mismo camino en que ya estamos?

En ocasiones, ser «realista» es la mejor manera de permanecer en las nubes.